

NORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. ENCARGOS DE TRADUCCIÓN

- Los encargos de traducción (instrucciones y texto original) se colgarán por la profesora en el Campus Virtual con la antelación suficiente para su preparación previa a la fecha de la exposición y defensa en clase.
- El encargo de traducción constará de las siguientes partes:
 - Análisis introductorio.
 - Texto original y texto traducido.
 - Documentación comentada.
 - Factura.
- El encargo de traducción debe respetar la “Hoja de estilo” de la asignatura.
- Para la exposición y defensa en clase del encargo de traducción se pueden utilizar el formato y los medios que se consideren oportunos.

PUNTOS	CONCEPTO	VARIABLES
1	Análisis introductorio	<ul style="list-style-type: none"> • Factores extratextuales • Factores intratextuales • Relación con el encargo de traducción
7	Traducción	<ul style="list-style-type: none"> • Errores/aciertos de traducción según el “Baremo de corrección de traducciones” • Justificación de la traducción (dificultades encontradas y resolución)
1	Documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Traducción fundamentada documentalmente • Pertinencia de la documentación
0,5	Factura	<ul style="list-style-type: none"> • Factura adecuada al contexto profesional según el “Modelo de factura”
0,5	Presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral correcta • Participación de todos los miembros del grupo de trabajo (pero solo una versión final) • Presentación con medios adecuados (PowerPoint, Prezi, Word, pizarra...)

2. PORTAFOLIOS

- Los encargos de traducción que se deben incluir en el portafolios tienen que ser enviados por cada grupo como Tarea en la sección destinada a tal efecto en el Campus Virtual en el tiempo establecido por la profesora.
- El portafolios se hará en un documento Word (2003, 2007 o 2010 compatibles) con un nombre asignado de acuerdo con la siguiente secuencia: “Portafolios_GrupoX.doc”.
- Cada encargo contenido en el portafolios constará de las siguientes partes:
 - Análisis introductorio.
 - Texto original y texto traducido.
 - Documentación comentada.
 - Factura.
- El portafolios debe respetar la “Hoja de estilo” de la asignatura.
- Se valorará su entrega en tiempo y forma.